



RES - 2026 - 133 - CS # UNNE  
Sesión 18/03/2026

VISTO:

El EXP-2025-21092#UNNE por el cual la Facultad de Odontología tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Simple a la Unidad Curricular “ANATOMÍA PATOLÓGICA”, del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica, dispuesto por RES-2025-771-CS#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio de este Cuerpo expresa que se han cubierto las disposiciones de la RES-2024-832-CS#UNNE;

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-5-CD-ODN#UNNE, aprueba el dictamen del Jurado y propone la designación del Dr. Hugo Andrés BENETTI, para el cargo concursado;

Que la Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos emite Dictamen DIJ-2026-143;

Lo establecido en el art. 19º inc. 9) del Estatuto vigente;

Lo aprobado en sesión de fecha 18 de marzo de 2026;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Designar al Dr. Hugo Andrés BENETTI (M.I. N°30.000.931), Profesor Titular con Dedicación Simple de la Unidad Curricular “ANATOMÍA PATOLÓGICA”, del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica, en la Facultad de Odontología, a partir del 18 de marzo de 2026 y por el término de ocho (8) años.

ARTICULO 2º - Establecer que el personal designado tendrá un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta; caso contrario la designación quedará sin efecto.

ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO  
SEC. GRAL. ACADÉMICA

ING. JOSE L. BASTERRA  
VICERRECTOR

## Hoja de firmas